

HECHOS RELEVANTES – SEGUNDO TRIMESTRE 2026

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

1. Con fecha 21 de abril de 2026 se informó que, en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esa fecha, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
 - i. Aprobar la Memoria, el Balance, y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.
 - ii. Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, un monto de \$860 por acción, el que se pagó el día 28 de mayo de 2026, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Además, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°660 de 1986, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, se adjuntó el Formulario N°1 Reparto de Dividendos, que contiene un detalle de los antecedentes relativos al reparto de dividendo referido.
 - iii. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2026.
 - iv. Elegir como directores de la Sociedad a Juan Armando Vicuña Marín, Alfredo Echavarría Figueroa, Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle, Vivian Modak Canobra, Michele Labbé Cid, René Cortázar Sanz (en carácter de independiente) y Fernando Coloma Correa (en carácter de independiente).
 - v. Aprobar la remuneración del Directorio, sus Comités y el Presupuesto del Comité de Directores para el año 2026.
 - vi. Designar como empresa de auditoría externa a la firma PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada.
 - vii. Designar como empresas clasificadoras de riesgo locales de la Sociedad a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, y mantener a Fitch Ratings y S&P Global Ratings como clasificadores internacionales.